

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, martes 26 Abril de 1898. (tarde) N.º 5.001

SECCION POLITICA

A Castelar

Siempre que en el curso de las crisis nacionales se ha entrevisto la posibilidad de un cambio de régimen, la opinion, entendiendo por tal la de esa gran masa del país que no va á remolque de partido alguno, ha vuelto sus ojos hacia el viejo republicano que representa en su campo el principio de la autoridad, y que por esta circunstancia parece llamado á encarnar el poder supremo en la única República posible, la que abrigue en su seno las dos grandes tendencias de toda sociedad organizada y viva, lo mismo la de los que quieran marchar rápidamente hacia adelante que la de aquellos que prefieren andar con lentitud y respetando los derechos creados.

No es de extrañar, por lo tanto, que ante las circunstancias que rodean á España, muchos periódicos y elementos republicanos hayan dirigido á D. Emilio Castelar el siguiente Mensaje:

«A Emilio Castelar.

Los que tenemos hoy el honor de manifestaros nuestra satisfacción por el restablecimiento de vuestra salud, somos patriotas y republicanos sin distinción de grupos, fracciones ó partidos.

Nos ha inspirado este acto un grande y solo motivo: el recuerdo en estos horas tristes para la patria, de otras en las cuales supisteis defenderla con tesón y salvarla con honor, merced á vuestro genio soberano.

Republicanos de toda la vida unos, sin culpa monárquica de ningún género desde la restauración acá otros, entendemos que el patriotismo nos impone á todos el deber de no censurar ahora los graves errores, ni combatir las grandes torpezas, ni señalar siquiera las imprevisiones funestas de los partidos que turnan en el poder bajo la regencia de Alfonso XIII.

Más no por ello nos creemos obligados á olvidar soluciones pacíficas de graves y complicadas cuestiones internacionales, terminadas dichosamente en tiempos de la República, y evitando, como decía vuestro gobierno en su Mensaje á las Córtes Constituyentes de 1873, una guerra mas á vuestra patria, sosteniendo los principios de derecho internacional sobre que descansan las relaciones de las sociedades humanas entre sí, y recibiendo con motivo de estos sucesos nuevas pruebas de la amistad de muchos gobiernos, persuadido el vuestro una vez más que el nombre de España en Cuba estaba tan sólido y tan duradero como el mismo suelo de la isla.

No tenemos por qué ocultar nuestra confianza en que esto hubiera sucedido también en esta época, si el país se encontrara en idéntica posesión de sí mismo y sus destinos regidos como entonces por estadista de superior autoridad y con legítima influencia en Europa y América; ni para qué callar nuestra esperanza en mejores cercanos días que veamos brillar sin manchas el sol de la libertad y la justicia.

Mientras esto suceda, nuestro deber de españoles y republicanos nos impone una expectación relativa hacia la monarquía y sus gobiernos, callando hoy tremendas responsabilidades, pero adoptando actitudes y tomando resoluciones hasta el sacrificio que demanda el patriotismo frente á enemigos poderosos de nuestra soberanía en las Antillas, cuya conservación para España debiera ser externa, porque así lo exigen nuestra historia, nuestra razón y nuestro derecho.

¡Ay de quienes no acierten á servirse de la fuerza nacional para fines tan altos, tan nobles, tan dignos y tan justos como la honra y la integridad de España!

Dignáos, ilustre patricio y viejo republicano, acoger con benevolencia nuestro recuerdo de actos vuestros tan gloriosos, y admitir nuestra adhesión á vuestro inmaculado patriotismo é inquebrantable fé republicana, mientras nosotros pedimos á Dios que os conceda larga vida y completa salud para confianza y esperanza nuestras en la restauración de la República, único medio, acaso, de salvar el honor de España en esta grave crisis de la guerra ó la paz definitivas.

SECCION DE NOTICIAS

Un telegrama de Londres dice que en los Estados Unidos faltan artilleros adiestrados en el manejo de los cañones de los barcos que han adquirido; y que para reclutarlos háy agentes yankées en Inglaterra.

Hasta ahora los trabajos de esos agentes han sido poco menos que estériles, pues han logrado comprometer á contadisimos individuos; debido á que la ley inglesa castiga á dos años de trabajos forzados á los que se alisten en algún ejército extranjero, de no mediar ciertas condiciones.

También los comisionados norteamericanos buscan en Inglaterra un vapor de gran porte, que pueda llevar á los Estados Unidos un torpedero que acaban de comprar.

—Los vapores trasatlánticos de Compañías norteamericanas han izado el pabellón belga para evitar ser apresados por los españoles, figurándose que será respetado el contrabando de guerra si lo ampara un pabellón neutral.

Según dice un telegrama de Roma se tiene por seguro que las grandes potencias intervendrán en la contienda hispano-americana una vez determinado el curso de la guerra.

Acúsase al Gobierno de Londres del fracaso de la diplomacia europea en el desdichado conato de mediación para impedir la guerra, que no ha hecho mas que apresurarla.

La defensa de Puerto Rico

Recuerdo oportuno

Ahora que se habla del ataque de los yankées contra la pequeña Antilla, véase cómo las gastan los leales portorriqueños por el siguiente relato de su defensa en 1797:

«Presentóse á la vista de San Juan de Puerto Rico el 17 de Abril de 1797 el almirante inglés Hanrey con 68 buques de transporte, convoyados por un navío de tres puentes, otros cuatro de 50 á 700 cañones, dos bombardas y un crecido número de lanchas cañoneras; al día siguiente desembarcaron 18.000 ingleses en la playa de los Cangrejos.

El brigadier D. Francisco de Castro era el gobernador militar de la isla, y disponía para la defensa de unos 3.000 hombres entre el Fijo, las milicias disciplinadas, urbanos y negros y pardos, había además 12 lanchas cañoneras.

Los enemigos se adelantaron para atacar el castillo de San Jerónimo, que era además bombardeado por los cañones de la escuadra; al mismo tiempo levantaron algunas baterías artilladas con piezas que desembarcaron para batir la cabeza del puente de San Antonio que defendía el paso por el cañón del mismo nombre al islote sobre que está situada la plaza de San Juan de Puerto Rico.

La defensa de los españoles, briosa y heroica, mantuvo á raya al enemigo, durante 15 días; al cabo de este tiempo de refriegas y combates continuos, 800 hombres de la guarnición, valerosos é intrepidos, hicieron una salida al campo enemigo y acometieron briosamente á los ingleses por la retaguardia, provocándoles á que salieran á pelear con ellos; pero con la flema británica, propia de los hijos de la Albión, consideraron mejor reembarcarse, y á toda prisa lo verificaron, dejando en poder de los españoles toda la artillería, municiones, armas blancas, tiendas, caballos, víveres, fusiles y en general, cuanto habían desembarcado; se cogieron además 300 prisioneros.

Las bajas totales que sufrió el ejército inglés fueron 2.000; las nuestras consistieron en 42 muertos y 154 heridos.

Como recuerdo de tan gloriosa victoria existe en la plaza de Santiago de San Juan de Puerto Rico la estatua del descubridor de la isla, D. Juan Ponce de Leon fundida con los cañones que los ingleses abandonaron en su huida.

La cuestión de los trigos

Barcelona 22.

Entre la multitud de contingencias á que puede dar y dará lugar en el vastísimo campo de los negocios comerciales, el rompimiento de relaciones y consiguiente guerra con los Estados Unidos, no es de poca trascendencia el conflicto que amenaza á nuestra región, en lo concerniente al abasto de una especie tan indispensable como es el trigo.

La fabricación harinera de esta ciudad hizo varios ajustes de cargamentos extranjeros, á raíz de la modificación arancelaria establecida por el Gobierno á los comienzos del pasado marzo; pero según las impresiones que recogimos en el mercado de cereales, parece ser que á consecuencia de la importante alza que señala todos los mercados extranjeros, ante el cierre para Europa de los norteamericanos, y de la inmensa dificultad de fletamento de vapores que se presten á tomar carga para nuestro puerto, la casi totalidad de las casas que cedieron los cargamentos á que nos hemos referido, proponen á los que los tienen compradas la rescisión de los contratos, mediante condiciones especiales que tienen carácter de una indemnización; á cuya rescisión se muestran propicios nuestros fabri-

cantes, calculando que sobre la prima que pueden percibir, rehuyen el riesgo á que les lleva el vertiginoso ascenso de los cambios.

Suspendiendo, como es muy probable, que lleguen á un acuerdo las dos partes interesadas en la recisión de los contratos de trigos extranjeros, puesto que para una y otra tiene halagos el convenio, vamos á parar á que quede absoluta é indefinidamente suspendida la importanción en nuestra plaza, y como después de ello es muy fácil el suceso de que los vendedores del interior se nieguen á exportar al litoral, soliviantados como están ya por el alza de los centros extranjeros, agravada por el enorme ascenso de los francos, y por la evidente pequeñez de las existencias en las provincias trigueras de nuestro país, dados los tres meses que faltan para llegar á la próxima cosecha, nos encaminamos directamente á que en nuestra región se produzca una abrumadora carestía de artículo tan necesario como el trigo, revistiendo carácter de un pavoroso conflicto de subsistencias.

¿Se han hecho cargo nuestros fabricantes de harinas de la gravedad que entraña lo que acabamos de apuntar? ¿Lo tendrán en cuenta al resolver la rescisión de los contratos que tienen hechos y cuya nulidad se está gestionando? Creemos sinceramente que sí; y les consideramos, además, lo bastante expertos para seguir con serenidad y acierto la diferencia, á nuestro entender desfavorable para ellos, que existe entre el beneficio que de momento les reportaría la rescisión, y el quebranto que les habría de producir la carestía de trigos, dificultando el funcionamiento de sus fábricas, y entorpeciendo hondamente el desarrollo de los negocios con relación á sus deudores.

No nos habríamos metido en este asunto, si no tuviese otro aspecto que la conveniencia particular mejor ó peor entendida; pero como es un problema que puede afectar de un modo grave al público consumidor, hemos creído de nuestro deber ocuparnos de ello, atentos, como siempre, á todo cuanto es de interés para la pública opinión.

(*La Publicidad*).

MAHÓN

¡¡Mahoneses!!

Mañana y pasado llegan á esta ciudad fuerzas del ejército dispuestas á defender nuestra querida Isla, preciado florón de la nación española, contra la piratería de los yankees ó de cualquiera que intentara hacer causa común con estos ambiciosos mercachifles.

Los que vienen son hermanos nuestros, iguales en hidalguía y valor á los millares de héroes españoles que en estos supremos momentos derraman generosamente su sangre en defensa de la honra nacional; como á hermanos debemos recibirlos y confundidos en estrecho abrazo jurar que vencedores ó vencidos la última frase que puedan articular nuestros labios, ha de ser un entusiasta ¡Viva España!

¡Mahoneses! Frente á la brutalidad de un pueblo ensoberbecido por el poder que atribuye á sus riquezas, hemos de gritar con todas nuestras fuerzas ¡Viva España! ¡Viva el ejército! ¡Viva la marina!

A la hora de itinerario ha salido para la capital de la provincia el vapor correo «Puerto Mahón» al mando de su capitán D. Juan Vila, que ha sustituido al «Ciudad de Mahón» en dicho servicio.

Dicho buque ha embarcado para Palma, la correspondencia, pasaje y carga, entre la cual va un buen número de reses vacunas y lanares.

Por la inspección de vigilancia se ha dado orden á todas las fondas y casas de huéspedes, de esta ciudad, que diariamente presenten un estado á dicha inspección, de las altas y bajas de viajeros que ocurran en sus establecimientos.

En las Administraciones de Loterías de esta Ciudad se hallan en venta billetes para el sorteo que debe tener lugar el día 30 del actual, cuyo primer premio es de cien mil pesetas; siendo el precio del billete entero 30 ptas. y el de la fracción ó décimo 3 ptas.

He aquí el curso que seguirá la tropa que llegará mañana á bordo «Ciudad de Mahón» para ir desde el desembarcadero á los cuarteles de la Esplanana: Cuesta Alameda, Plaza S. Francisco, calle Isabel II, Plaza Constitución, calles Nueva, Deyá, Bastión, Moreras, y Plaza Esplanada.

Sabemos que hace ya días se presentaron en la Comandancia de Marina, los maquinistas retirados don Pablo y D. Francisco Ruiz Verd, y el cabo de cañón licenciado Sr. Fabregues Sintes ofreciendo al Jefe de las Defensas Submarinas, incondicionalmente sus servicios, en vista de las actuales circunstancias por que atraviesa la nación. Dicho acto de verdadero patriotismo, ha sido puesto en conocimiento de la superioridad por el Sr. Comandante de Marina de la Provincia.

A las once de esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento de esta ciudad la correspondiente sesión ordinaria, habiendo tomado el acuerdo, de asistir mañana una comisión de su seno junto con las demás Autoridades, á recibir las tropas que deben llegar de Barcelona.

Sabemos que varios vecinos adornarán mañana las fachadas de sus casas con motivo de la llegada de las tropas que vienen á aumentar nuestra guarnición.

Por el telegrama que ayer publicamos tuvimos el gusto de comunicar á nuestros correligionarios que el Congreso, en sesión de anteayer, aprobó el acta de Diputado de nuestro distinguido amigo D. Rafael Prieto y Caules sin discusión, y de conformidad con el dictamen unánime de la Comisión de actas suscrito por su Presidente Sr. Maura.

De modo que los leones de la puerta del Congreso no le opusieron resistencia alguna al traspasar los umbrales, pasando á ocupar su asiento en el salón, al revés de lo que profetizó á raíz de su elección un exyankée recién españolizado.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Desearíamos de su amabilidad se sirviera insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

A los estudiantes y el público en general

Ha llegado la hora, hora de demostrar sangre roja, sangre española cuya sangre y honor nos quieren manchar estos yankees imbéciles y cobardes; hora es de demostrar que aunque esta ciudad cuenta con poco número de estudiantes; los que somos, tenemos tanto amor á la patria como los de las más poderosas ciudades de España.

El momento es oportuno para este objeto; como sabeis mañana llegan mil y pico de hermanos nuestros, que vienen á defendernos en caso de que nos quieran arrebatar esta preciosa Isla, aunque les sería muy difícil pues nos sobra valor para impedirlo.

Así es, que esperamos vernos favorecidos y que todos acudiréis en masa mañana á las 8 de la misma en la plaza de San Francisco frente al Instituto, en donde allí reunidos y á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva nuestro Ejército! y ¡viva nuestra marina! recorreremos todas las calles de esta ciudad, hasta llegar al muelle, en donde recibiremos en confusión de aplausos y vivas á nuestros valerosos soldados que llegan para defender nuestra honra é integridad de la patria.—La Comisión.

Casino La Unión

Al invitar la Junta de Gobierno de esta Sociedad en los periódicos de esta población del día de ayer, á todos los Sres. Sócios de este Casino para que acudan al muelle á recibir las tropas que para la defensa de esta Isla han de llegar el miércoles de esta semana, se omitió involuntariamente consignar *y jueves* día en que según tiene entendido esta Junta desembarcarán fuerzas de artillería.

Por lo tanto suplica que en los días citados acudan todos los sócios á la entusiasta recepción que á nuestros hermanos, se prepara en esta ciudad.

Mahón 26 de Abril de 1898.—P. A. de la J. de G.—José M.ª Domenech, Srio.

* *

Casino El Consey

Convencidos como estamos que es un deber para con la patria y para con el heróico y sufrido ejército, el bajar mañana al muelle para recibir á las tropas que vienen á aumentar la guarnición de esta Isla, la Junta de Gobierno de esta Sociedad invita á los señores sócios para que concurran á dicho acto, cabiendo participarles que la manifestación saldrá de este local con su bandera, una hora antes de la llegada del vapor.—La Junta.

* *

Tertulia republicana de San Luis

Invitamos á los Sres. Socios para que se sirvan concurrir mañana miércoles y el jueves al muelle con objeto de recibir á las fuerzas de nuestro ejército que vienen á defender nuestra isla, caso de un golpe rastrero del gobierno americano.

San Luis 26 Abril 1898.—La Comisión.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 26

Para Palma, vapor correo «Puerto Mahón», de 594 tons., cap. D. Juan Vila, con 17 trips., efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 5'20 md.

Un telegrama de Cayo Hueso dice que un torpedero americano ha fondeado en la bahía de Matanzas, recibiendo tres cañonazos sin resultado.

Madrid 26, 5'30 md.

El Canadá se ha declarado neutral ante la guerra entre España y los Estados Unidos.

Dicen de Washington que aun no se ha ordenado el bloqueo de Puerto Rico y Filipinas.

Madrid 26, 5'40 md.

Washington.—En vista de las reclamaciones formuladas el gobierno ha dispuesto que todos los barcos españoles apresados antes del día de ayer sean puestos en libertad.

Mr. Sherman ha dimitido por no conformarse con el carácter templado que se da á la guerra por los Estados Unidos.

Madrid 26, 10 m.

Por telegrama recibido últimamente se sabe que el Congreso de Washington ha declarado que el estado de guerra con España existe desde el día 21 de Abril.

De esta manera quedan justificadas la presas que han hecho durante estos días.

Caja de Ahorros

Barcelona 25, 4'20 t.

Interior,	45'50
Exterior,	58'90
Cubas 86,	59'00
» 90,	48'00
Exterior París	34'75

* *

Cambio Mahonés

Barcelona 26, 11'00 m.

Interior,	44'70
Exterior,	58'95
Cubas 86,	57'50
» 90,	47'00

B. FÁBREGUES, IMPRESOR
Calle Nueva n.º 25